

COMUNIDAD ISLAMICA AL-IHSAN	ACTIVIDAD FUERA DEL CALENDARIO DE ACTUACIÓN
SSVP, CONFERENCIA VIRGEN DE LA LUZ	IMPOSIBILIDAD ACTUACIÓN EN 2017 (ATENCIÓN A MAYORES Y DEPENDIENTES (PETEM))

Se establece como requisito previo a la concesión de una nueva subvención en la convocatoria para el ejercicio 2018, la entrega en esta Consejería por parte de la entidad subvencionada mediante la presente, de una memoria financiera y de actividades realizadas con cargo a la subvención obtenida.

Melilla 29 de diciembre de 2017
El Secretario Técnico de Bienestar Social Acctal.
Joaquín M. Ledo Caballero